

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 229
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sabados
POR LA TARDE

DIRECCION
Y ADMINISTRACION | CALLE DEL OLIMAR, Núm 229

EL CLAMOR PÚBLICO

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR: SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autorizado exigirá gratuita del número.

EL CLAMOR PÚBLICO

Las atrocidades de Rivera

A nuestro estimado colega «El Día», el periodista brasílico señor Paulino Vares, que hubo de ser asesinado por João Francisco, ha hecho la siguiente exposición:

EL dia 16 DE MARZO EN RIVERA

No puedo sin ofender al movimiento armado que en esta república se manifestó en 1886 e intra el gobierno absoluto del general Máximo Santos y sin deshonrar la gloriosa cruzada riograndense de 1893, dar el nombre de revolución al levantamiento que, manchado en sangre y por entre las llamaradas de un incendio se operó en Rivera en la madrugada del 16 de Marzo del corriente año.

Víctima injusta y obligadamente envuelto en estos vergonzosos acontecimientos es deber mío venir a las columnas de la prensa, —ahora que las noticias adulteradas ya empiezan a circular— para narrar con toda verdad y ánimo tranquillo, todo cuanto vi supe y todo lo que conmigo aconteció. No me guia,—en este modo de proceder—animosidades contra nadie, y si en el transcurso de estas líneas a alguno tuviera que acusar, solo la verdad de los sucesos debe ser levantada contra esa acusación.

Nunca pasó por mi imaginación que en la culta y hospitalaria Repùblica del Uruguay pudiera presenciar actos de tanto salvajismo y de tanto vandalismo como los que en Rivera se iniciaron en el dia 16 de Marzo, dia que quedará eternamente grabado con negros caracteres en la frente de los autores y promotores de tan tristes escenas, sirviendo al mismo tiempo de pesadilla a sus conciencias.

Entro pues, como ya dije, sin animosidades y sin prevenciones de ninguna especie, a la narración fiel de todo lo que vi y de todo lo que tuve conocimiento.

El 15 de Marzo, siendo más ó menos, las 6 de la tarde, se me avisó que el tren que había llegado de Montevideo a la Estación, antes había sido visitado en la Estación Tranqueras por una fuerza a las órdenes del comisario Telmo Silva, quien buscaba al doctor Luis M. Gil, nombrado hacia pocos días Jefe Político de este Departamento. Tuve aviso también que habían tenido lugar diversas entrevistas entre el ex-jefe político, señor Abelardo Marques y el elemento castillista de Livramento, con especialidad de aquel que obedece al coronel Juan Francisco Pereira.

También tuve noticias, según las cuales, en el cuartel de la Jefatura, la fuerza estaba toda reunida y ocupada en limpiar armas, todo lo que me hacia sospechar que algo grave se establecía pendiente.

Al recibir estos avisos y a pedido de las mismas personas que me los daban, puse todo en conocimiento de mi viejo amigo el señor general Antonio Ferreira Prestes Guimaraes, con quien cambié ideas sobre la veracidad de las noticias recibidas, resolviendo ambos que el autor de estas líneas saliese en busca de nuevos

datos. Dirigíome al Club Uruguay y disimulando indagar llegué a saber que no era cierto que el tren fuese registrado en la Estación Tranqueras, obteniendo en cambio, confirmación de las otras versiones. Pensé, entonces, que se trataba de una revolución y comunicó mi pensamiento a un jefe blanco, perona de mi amistad. Este, creo que con toda lealtad y sinceridad, me garantizó que no había tal revolución.

Mas tarde, siendo talvez las 9 de la noche o decir que la imprenta de «O Maragato»—periódico brasílico que dirigido por Rafael Cabeza defiende en Rivera las ideas políticas del partido federalista riograndense—iba a ser asaltada esa misma noche y vi a demás los preparativos que, en vista de esos rumores, se hacían en las oficinas de «O Maragato», para asumir la defensa en caso de asalto.

Nada de esto, sin embargo, me alarmó, en primer lugar porque,—como ya dije—nunca pasó por mi mente

que actos de tanto vandalismo pudieran verse en Rivera y después porque, periodista como los colegas de «O Maragato», nunca me inmiscuía en la política uruguaya y mucho menos en cuestiones personales contra las autoridades de Rivera, sin que a pesar de esto mi diario «O Canabarro» dejara, ni una sola vez de cumplir con sus deberes, lo que siempre hacia en términos cultos, sin odios, sin prevenciones personales contra ésta o aquella autoridad, contra éste o aquél partido.

En estas condiciones y con la conciencia tranquila del deber cumplido en todo tiempo, me retiré a mi domicilio absolutamente confiado en que para nada sería incomodado.

A pesar de todo ésto y de que mi espíritu estaba ya algo prevenido, no dejó de sorprenderme un tiroteo que oí a las cuatro y media de la madrugada del dia siguiente y comprendiendo enseguida que ese tiroteo—que aumentaba considerablemente—era el anunciado asalto al «O Maragato», abrí precipitadamente la ventina de mi cuarto y me encontré con que mi casa estaba rodeada por fuerzas armadas de la guardia de Rivera.

A medio vestir abri la puerta de la calle. En esta ocasión recibí del comisario señor Blanco, orden de prisión, en nombre del Jefe Político del departamento. Acaté inmediatamente esa orden pidiendo se me concediera el tiempo necesario para cambiarme de ropa.

A todo esto, e intuía cada vez mas fuerte el asalto al «O Maragato», cuyo personal se defendía heróicamente inutilmente.

Cuando ya vestido me disponía a acompañar al señor comisario Blanco, quien debía conducirme a la prisión, llegó frente a mi casa montado y a galope, el teniente Echepare, de la Urbana, y dirigíome estas palabras:

—Le contesté que mi imprenta estaba a las órdenes del Jefe Político y que él desde ya podía tomar cuenta de ella. —Fui, entonces a las oficinas de «O Canabarro» y mandé abrir

sus puertas para que pasaran las autoridades. Un grupo de 30 a 40 soldados de la Urbana de Rivera mandados por el teniente Illescas que venía de la línea divisoria, se presentó en aquel momento frente a mi imprenta en la calle Ituzaingó.

En esta ocasión, 6 1/2 de la mañana, seguí para mi prisón en la creencia que «O Canabarro» quedaba garantida por el Jefe Político que me la había solicitado y por la fuerza pública que la custodiaba.

Antes de eso, ya se habían visto obligados a capitular los defensores de «O Maragato», y había sido asesinado mi buen amigo Ventura Isaguirre, quien, gravemente herido de un tiro, intentó returarse del sitio de combate para buscar refugio en Livramento. Este desgraciado y valiente amigo fué llevado a territorio brasílico y allí, a pocos metros de la aduana, fué cruelmente degollado por algunos oficiales de las fuerzas de Joao Francisco, los que a porfia trataban de intervenir en acto tan horrible como infame. Los vándalos le hicieron trece heridas: cinco tiros, seis puñaladas y dos tajos en el pescuezo que cada uno de ellos era suficiente para separar la cabeza del cuerpo. De estas dos últimas heridas fué autor el teniente Conceixao Coronel, ayudante de Joao Francisco.

Fué también asesinado el administrador de «O Maragato», el infeliz Pedro Caranta, quien fué muerto en un cajón donde trató de esconderse. El negro concebido por «Calvo Chico», después de preso y herido en el pecho y cuando era conducido al cuartel en compañía de dos defensores de «O Maragato», fué también asesinado en plena calle Sarandí por un soldado de la Compañía Urbana.

Da las fuerzas asaltantes, a las órdenes de Juan Francisco murió un hombre y en el Arenal fué encontrado otro muerto, de nombre Curuello que no pertenecía a los que habían luchado en defensa de la imprenta.

Cinco pues, fueron las víctimas del vandalico atentado que, teñido en sangre y por entre las llamaradas del incendio, horrorizó a Rivera en la madrugada del 16 de Marzo.

El asalto al «O Maragato» fué mandado y dirigido por Juan Francisco y Abelardo Marques en persona; este último con la compañía urbana atacó por los fondos de la casa y Juan Francisco con su gente, además de la policía y empleados de la aduana de Livramento, lo hizo por el frente.

Oí decir que, antes y durante el asalto, el teniente Echepare, de la compañía Urbana de Rivera, por tres veces intuyó la rendición a los defensores de la imprenta, diciendo que solo se trataba de prender al señor Rafael Cabeza que sabían se encontraba en el edificio asaltado.

Durante el ataque que duró casi una hora se oían voces de «mata maragato, degola maragato, queremos a cabeza de Rafael Cabeza, etc.

Felizmente Cabeza y algunos de sus compañeros consiguieron burlar a los asaltantes y se refugiaron en casa de algunos vecinos, pasando más tarde a Livramento, donde se presentaron al coronel Alfredo Barboza, comandante de la guarnición federal

tracial del señor Abelardo Marquez, nino también á su propia persona. En cuanto á «O Canabarro» pude asegurar que esto no es cierto. Siem pre que «O Canabarro» tuvo necesidad de combatir la administracion policial del departamento, lo hizo en términos cultos y sin ofender nunca la persona del señor Marquez ni de ningún otro funcionario.

Tampoco es verdad que Joao Francisco viniera a Livramento a fin de asegurar el orden. Vino, por el contrario, con doscientos y tantos hombres, custodiando algunas carretas que contenían armamento y municiones las que fueron entregadas al señor Marquez y además vino también con el objeto de tomar parte activa en los vandálicos sucesos de 16, como en efecto lo hizo, dirigiendo personalmente el ataque á la imprenta de «O Maragato» y ordenando prisones y asesinatos.

No debo por lo tanto mi libertad a Juan Francisco; a él le debo mi prisión y el dia amargo que pasó mi esposo y las angustias que sufrieron mis hijos, hermanos, parientes y amigos que á cada instante oían decir que iba ser entregado a Joao Francisco quien me reclamaba para inmediatamente mandarme degollar.

Mi libertad y mi vida se la debo a un conjunto de circunstancias agenes a la mano de hombres y auxiliadas paderosamente por trabajos de muchas distinguidas señoras brasílicas, muchos caballeros y hasta el venerable Mariscal Isidoro Fernandez, quien, apesar de suavanza edad y de su enfermedad, fué también á pedir por mi vida y por mi libertad.

A este respetable anciano le dijo el señor Marquez que yo estaba preso «a los órdenes de Juan Francisco» y que solo él me podría mandar poner en libertad!!!

El viejo Mariscal fué á ver a Juan Francisco y consiguió que me pusieran en libertad, lo que se hizo a las 5 de la tarde.

No habiendo «los aliados» conseguido asesinar á Rafael Cabeza

quien, gracias á la Providencia, pudo escapar de ser degollado, se dominó la hiena en sus instintos sanguinarios y no se hicieron mas víctimas. Esta fue la causa principal que influyó para que yo recobrara mi libertad.

Lo que pasó después, —con excepción hecha de la desacarada invasión de territorio uruguayo por las fuerzas de Juan Francisco, ya para destruir las dos imprentas brasílicas, ya para conducir carretas con armamentos y municiones, ó para rellinar brasileños que todavía forman involuntariamente en las filas sublevadas,—es de carácter político, en lo que para nada pretendo inmiscuirme.

He aquí, en ligeros párrafos, lo que aconteció en Rivera el 16 de Marzo mientras el fuego consumía nuestras imprentas y mientras la sangre brasílica enrojecía el suelo de esta «República».

La noticia que de estos lamentables sucesos publicó «O Mariscal de Ferro» —periódico castillista de Livramento— es parcial y falsa en más de un detalle. Dice, por ejemplo, que «los diarios brasílicos «O Canabarro» y «O Maragato» desde mucho tiempo atrás venían atacando en lengua ofensiva, no sólo la administración

de Maldonado.

El Presidente de la República no acepta la candidatura del señor Teodoro de Benthancour por la circunstancia de haberse levantado en armas contra el gobierno en su carácter de oficial 1.º del señor Muñoz. El Directorio se preocupa en este momento de buscar candidatos.

Marzo, de 1903.—Lautaro Part.

as jefaturas nacionalistas

El sábado ppdo, el presidente de la república celebró una nueva conferencia con miembros del directorio nacionalista para cambiar ideas sobre el nombramiento de jefes políticos.

En esta conferencia que duró poco menos que tres horas los nombramientos del doctor Luis Ponce de León para Centro-Largo; doctor Juan Pedro Fleitas para Flores; señor Pedro Echevarría para Treinta y Tres y señor Carmelo Cabrera para Rivera, siempre que algunos de ellos se pongan en las condiciones que exige la constitución.

Queda por resolver la cuestión de Maldonado.

El Presidente de la República no acepta la candidatura del señor Teodoro de Benthancour por la circunstancia de haberse levantado en armas contra el gobierno en su carácter de oficial 1.º del señor Muñoz. El Directorio se preocupa en este momento de buscar candidatos.

Hablando de las observaciones que el presidente ha hecho a algunos candidatos nacionales dice: «El Siglo»: «Entendemos que en el seno del directorio las observaciones del Presidente fueron juzgadas como nacidas de un propósito sincero de hacer nombramientos meritísimos en bien de los departamentos y respondiendo a una política de buena armonía».

Y el mismo colega, hablando del probable nombramiento del señor Carrera, dice:

«En cuanto a la jefatura de Rivera será nombrado un ciudadano nacionalista que actuó ruidosamente en la revolución del 97, y que goza de mucha consideración y respeto en su partido, del que también tiene el Presidente de la República un favorable concepto por conocerlo personalmente».

Vialidad e instrucción pública

En el precedente subtítulo quedan indicadas las preocupaciones del habitante laborioso y progresista de la campaña de esta república. Edel y su moda comunicación, es lo que solicita un descanso.

Conocimientos indispensables, para tal comunicación resulta ventajosa; ha allí lo que, infatil, ablemente pide:

La prensa, con frecuencia, recoge y auspicia tan justas aspiraciones. Pero, el maremagnum partidista, substraen esos asuntos del inmediato y favorable despacho. Dábase, por lo tanto, insistir, hasta conseguir la realización de los anhelos populares. La insinuancia, como la cohesión, gana batallas, que al principio parecen difíciles pero imposibles.

El día que la falta de puentes y calzadas y el abandono de los caminos, no impidan el desarrollo del comercio de la industria y de la agricultura, os tentarás el progreso material de la nación. Por otra parte, cuando los ciudadanos todos se muestren conscientes, y, según es lógico, no haya analfabetos, nadie discutirá el advenimiento del pueblo. No poco artículos de los códigos Rurales y Penales, echarán aplicación en esentones, es, porque muchas falas y muchos delitos reconocen por origen la pobreza y la ignorancia.

Dal trabajo al proletario, y renunciándole en la medida que vuestros intereses lo permitan y aun lo necesiten. Educad al niño, pues mañana será hombre, y proceder según la cultura de su inteligencia. Cuidadela de la viabilidad, de maniera que legiones de jornaleros, ejercitados vehélos en sus tropas de ganados puedan ser transportadas con facilidad de un extremo a otro del país. Y Vardia qué mejor riqueza se desarrolla y en qué armonía se desenvuelven las diversas funciones del Estado; llegándose, por la evolución, a soluciones ameladas.

Las cuestiones rurales, han de recibir vuestra atención en primer término. En el campo, encontrase la fuente inagotable del bienestar general de los pueblos nuevos y feriles en la nación uruguaya. Abandonar los cuidados inherentes a la prosperidad del interior de los departamentos, es un absurdo económico y social.

No es factible denominar estadistas a quienes no estudien y contribuyan, teórica y prácticamente, al engrandecimiento de la campaña.

Para corregirlo, exiges abogar con empeño por la vialidad y por la instrucción pública, considerándolas bases los aspectos que acabamos de presentar en ambos puntos.

Y hasta por hoy.

Un nuevo sistema de marcas

Patrocinado por el doctor don Juan Blengio Roca, el joven Eugenio Palumbo debe haber presentado al Ministerio de Fomento un proyecto universal de marcas.

La marca que ha confeccionado Palumbo es una figura geométrica, muy sencilla, a la cual ha agregado dos letras solamente del alfabeto, formando una caeve con la que hace diez millo-nes diferentes y todas de un mismo tamaño. Todas tienen siempre por base un diámetro de doce centímetros, pudiendo reducirse aún hasta seis.

VARIAS

Hallase en gravísimo estudio la en-

qui su marca es infalsificable, y con tal motivo ofreció mil pesos a la persona que pudiera falsificar la marca sin que se apresara la autoridad o su verdadero dueño.

Otro también mil pesos a la persona que encuentre dos marcas iguales en diez millones de las de su sistema.

El autor del nuevo sistema sostiene que su marca es infalsificable, y con tal motivo ofreció mil pesos a la persona que pudiera falsificar la marca sin que se apresara la autoridad o su verdadero dueño.

El autor del nuevo sistema de marcas es un obrero italiano, actualmente empleado en la empresa del tranvía del Este, de Montevideo. La ofreció al Gobierno y pidió el privilegio, el que solicitará también en todos los demás países.

Viejo trucha

Tal es el apodo que, según la crónica, aplicó a sí mismo el ex-presidente de la república señor Lindolfo Cuestas y, por lo visto y lo que aún queda por verse mejor lo hubiera cabido el sobrenombre de viejo maullero, pues que es más falso que sagaz quien abrigara intenciones como las que acaban de revelarnos en una correspondencia enviada a «El Siglo» de Montevideo desde abordo del «Atlántico», vapor que llevó al Sr. Cuestas a Europa. Dice el correspon-

... «Hablábamos la vigésima vez, quizás, de su viaje; y después de hablar de sus proyectos para lo futuro, me dijo: «Yo exigí antes de entregar el mando quiso me diera la licencia para ausentarme, por que no quería quedar, des ués de dejar la presidencia, á merced de enemigos y adversarios.»

Si no hubiera accedido á esta exigencia no hubiera habido elección el 1º de Marzo; el ejército estaba nervioso, y con avistar que en la Cámara hubiera querido que se formara mayoría, hubría llevado las cosas hasta conseguir su objeto ó llegar nuevamente á la dictadura.»

Yo tenía, auguró el señor Cuestas, todo lo necesario á ese fin: opinión y fuerzas.

Lo mismo hubiera sucedido si los blancos no se dividieran, puesto que Juan Carlos Blanco era una pantaña, una careta con que los naciona- listas disfrazan sus propósitos, que no eran el de llevar al poder al único doctor sino á uno de su partido de senor Anaya.»

También me declaró don Juan Lindolfo que si el doctor Alfredo Vazquez Acevedo hubiera sido elegido el 14 de Febrero presidente del Senado, no lo hubiera reconocido como tal, porque ese señor es argentino, y como de ese puesto podía llegar á la presidencia de la República, él lo tenía preparado el rechazo.»

Aclarando

Damos en el número anterior la noticia de que los Sres. Sanchez Hnos. hablan presentado al superior gobierno una reclamación por cantidad de animales de raza que, según ellos, habían sido tomado para la manutención de las fuerzas en armas.

Ahora bien; los expresados señores no manifiestan no haber entrañado reclamación alguna al respecto, y si presentándose en queja ante el señor Ministro de Gobierno del proceder incorrecto del comisario seccional señor Colman, quien sin conocimiento del mayordomo de la estancia invadió á ésta sacando de ella los animales que lo pliego.

Agregan los señores Sanchez estar plenamente satisfechos del resultado quo obtuvieron sus gestiones, pues que tanto el señor Ministro de Gobierno, como la Comandancia Militar y la Jefatura Política han procedido de la mas correcta manera para evidenciar su queja.

VARIAS

Hallase en gravísimo estudio la en-

Legad á vuestros hijos

buenas salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, «viven muriendo», arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La «grasa» y el «alimento mineral» indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejard esperar. Los hipofitos son «el alimento mineral» que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la «grasa» que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y raquícticos se conviertan en fuertes, rosados y rollizos.

Desconoce las limitaciones y de las «preparaciones» y «fármacos» llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo confunde. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á crestas pegada al envoltorio.

Do venta en las Droguerías y Farmacias. **SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.**

cantadora nita Colina Ruy, una de las tantas victimas de la tifoides.

Regresó ayer de Marimara la estancada familia del crediticio comerciante señor José Unzaga, la que irá á Montevideo la semana entrante al solo objeto de acompañar á la niña Mercedes, que quedaría allí para complementar su educación en el colegio de las alemanas.

Hallase ya restablecido de las dolencias que le aquejan el distinguido mandamiso y su fiel amigo don Manuel Montaña.

Asociación Rural Minuana

2º EXPOSICIÓN FERIA DE GANADERIA

INAUGURACIÓN EL 1º DE MAYO ENTRANTE Se admitiesen pedidos de locales hasta el 30 de Abril.

PRODUCTOS INSCRIPTOS

Publicación anterior, 74 vacunos.

ESTANCIA «LAS FLORES».

Pan de Azúcar (Maldonado)-Propietario: Manuel Rubio y García.

Vacuno Durkum—«Orvelo», toro de 39 meses—«Excelsior», toro de 1 1/2 años.

Vacuno He Ford—«Clarin», toro de 1 1/2 años—«Rhodes», toro de 28 meses.

Orines Rambeillet—8 carneros de 18 meses y 8 borregos id., id.

Resumen: cuatro vacas y 16 ovinos a galpón, á premio y á feria.

CABAÑA «DOLORES» Casupá (Minas)—Propietario: Francisco Gil.

A galpón y á feria, 6 carneros Rambeillet.

CABAÑA «LOS IDEALES» San Ramón—Propietario: Enrique Young.

Vacuno Durkum—«Dona Cristina», vaca de 7 años de edad, con pedigree á premio.

Rosa Bonheur, vaquillona de 14 meses con pedigree á premio.

«Excelsior», toro de 3 años con pedigree, á premio y á feria.

Vacuno Herford—«Ideal», toro de 3 años, con pedigree, á premio y feria.

«Excelsior», toro de 3 años de edad con pedigree, á premio y feria—Todos á galpón.

Vacuno Herford—«Ideal», toro de 3 años, con pedigree, á premio y feria.

Muy señor mío:

Tenemos el gusto de comunicar á Uds. que con fecha 14 del cte. y ante el escribano público don Mario Fernández Latorre en la ciudad de Minas, ha sido disuelta de común acuerdo la sociedad que graba en esta plaza bajo la razón Arda y García, quedando el activo y pasivo de la extinguida firma á cargo del socio Vicente Arda.

Agradeciendo á Vd. el concurso que ha prestado á la extinta sociedad, saludamos á Vd. atto.

S. S. S.

Arda y García.

Disolución social

Barriga Negra, Marzo 16 de 1903.

Muy señor mío:

Tenemos el gusto de comunicar á Uds. que con fecha 14 del cte. y ante el escribano público don Mario Fernández Latorre en la ciudad de Minas, ha sido disuelta de común acuerdo la sociedad que graba en esta plaza bajo la razón Arda y García, quedando el activo y pasivo de la extinguida firma á cargo del socio Vicente Arda.

Agradeciendo á Vd. el concurso que ha prestado á la extinta sociedad, saludamos á Vd. atto.

S. S. S.

Arda y García.

JUSTA J. CALISSI PARTERA NUEVA

Tiene el honor de ofrecer á la sociedad minuana sus servicios profesionales á precios sumamente modicos.

Admite pensionistas. Hospedaje en el hotel ubicado en la calle Marmarajá esquina Olímpia.

«The Brux», 20 meses, raza «Thoronghbred», á galpón y premio.

«Porcins»—«Platón» y «Prosperina», casal nacido el 13 de Noviembre de 1902.

(Continuar)

Un preparado que ha merecido la aprobación unánime de la Facultad Médica en todos los países del mundo civilizado, debe poseer extraordinario mérito. Los médicos que reciben con éxito la Emulsión de Scott cuentan por millones.

«El facultativo que suscribe certifica que ha usado, siempre con buenos resultados, la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofitos de Cal y Sosa, por lo que considera que dicho preparado debe ser recetado en todos aquellos casos en que están indicados los elementos que entran en su composición.

A pedido de los interesados, firmo el presente en Montevideo á los 28 días del mes de Agosto de 1903.

Dr. Jaime H. Oliver.

REMADE

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público que el día 18 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde y en el lugar donde se encuentran depositados se va á proceder á la venta en subasta de los mismos. El martillero D. Eduardo Prado de todos los muebles pertenecientes á la sucesión de don Pedro Gambín y María Gambín y bin y que constan de tres camas fierro, un catre, un ropero de cedro, una cómoda encapuchada, un escritorio con biblioteca, doca cuadros, un ropero fino dos relojes pared, armazones y mostradores etc.—Los muebles anteriormente descritos se encuentran en depósito en la casa del señor Ubach, calle Marmarajá. Dicha venta se efectúa en autos: El Agente Fiscal por remoción del tutor del menor fallecido Francisco San Martín—Minas, Marzo 30 de 1903.—Domingo E. González Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de JOSE SEGROVIA citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Febrero 2 de 1903.—Domingo E. González Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON CARMEN PEREIRA DE CESARIA citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Febrero 9 de 1903.—Domingo E. González Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON CARMEN PEREIRA DE CESARIA citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Febrero 9 de 1903.—Domingo E. González Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto dictado en autos seguidos por dona Rufina Pinto por divorcio, se hace saber al público que se ha prohibido á don Servando Pinto hacer enajenación alguna bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, —Minas, Octubre 22 de 1902.—Domingo E. González Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de GUMERSINDA LARROSA de SILVA citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Febrero 9 de 1903.—Domingo E. González Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto dictado en autos seguidos por dona Rufina Pinto por divorcio, se hace saber al público que se ha prohibido á don Servando Pinto hacer enajenación alguna bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, —Minas, Diciembre 6 de 1902.—Domingo E. González Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto dictado en autos seguidos por dona Rufina Pinto por divorcio, se hace saber al público que se ha prohibido á don Servando Pinto hacer enajenación alguna bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, —Minas, Diciembre 6 de 1902.—Domingo E. González Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto dictado en autos seguidos por dona Rufina Pinto por divorcio, se hace saber al público que se ha prohibido á don Servando Pinto hacer enajenación alguna bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, —Minas, Diciembre 6 de 1902.—Domingo E. González Actuario.

EDICTO.—Por

EL CLAMOR PÚBLICO

Antonio Vaccaro (hijo)

Ofrece a sus relaciones y al público sus artes profesionales, teniendo especial agrado en anunciar, que emplea un sistema nuevo para la aplicación de sanguijuelas y ventosas, bien sean estas comunes, escarificadas ó corrudas, garantizando mayores ventajas que las obtenidas con el sistema antiguo. Hace los trabajos con la mayor perfección y economía, y tanto de dia como de noche acude a los llamados con presteza.

Domicilio: Peluquería y Perfumería Londres, calle 18 de Julio, frente a la fotografía Saiguerio.

Nota:—Los pobres de solemnidad son atendidos gratuitamente en todo lo pertinente a flebotomía.—MINAS.

Benito Bonasson Agrimensor de número, Calle 18 de Julio, entre Cebollati y Sarandí.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA LONDRES

Se sirve á domicilio y á cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual se adquiere fá cil por sus excepcionales condiciones.

No contundir casa—CALLE 18 DE JULIO Frente a la fotografía del Sr. Saiguerio.

Francisco X. Rodriguez y C^{ia}

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentarios y particiones, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de viudez de estos, e igualmente de inválidos, como también de cobro de cuentas comerciales, ejecución de dinero y todo lo concerniente a la procura.

—Se encarga de confeccionar solicitudes para devolver los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las papeletas a sus dueños mediante una ínfima comisión.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiavino y Dr. don Miguel Matos, contando también con Agrimensor de Número y Escritorio Público bien reputados.

Orientando á la vez modicidad en la apreciación de los trabajos.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 30 al lado del almacén de Zalazar Hnos.—MINAS.

MARQUEZ GASTBO

PROCURADOR

Encargarse de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando celo, actividad y economía.

Escritorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Pérez, antes de don José A. Sánchez.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CLAMOR PÚBLICO

FUNDADO EL 1^o DE MAYO 180
Prontitud Elegancia

CALLE DEL OLIMAR, NÚMERO 221
Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas, etc., nos, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de teatro, Precios corrientes, Estados, Memoriales, Etiquetas, Esquinas, Manifestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes para



teatro, remates, etc., etc., entregándose á las dos horas de haberse encargado.

Recitales—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

Fantastías—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos a dos y tres tintas.

REMBOS Y FACTURAS
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE
EL MILLAR \$ 5.00

Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20

El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

En precio y elegancia no hay posible competencia.

Oficina, Calle del Olimar, 149 Minas

E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimile de escrito—listas de precio, circuitos, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, con gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de esquina \$ 2.00

Tamaño de carta " 3.00

Tamaño oficio " 4.00

Tamaño folio " 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centésimos por libra de una libra.

La composición denuestro Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo alcanzan los címas calidos.

Fabricamos tambien sellos y tipos de goma elástica, como tambien toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se recben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten mercancías directamente al recibir el importo.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 Hanover St New York E. U. de América

LA HONRADEZ

GRAN BARATILLO



DE

Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, bodega y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos. Oporto, Jerez y licores.

SE REPARTE A DOMICILIO

Eduardo Pasquier

PROCURADOR; Co-
de 18 de Julio N.º 113



POJADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pecas, granos y punto de la cara.

BOTIDA DEL GLOBO—MONTEVIDEO



DOMINGUEZ MARS

ELIXIR VINOso
La Quina-Barroche contenido todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el embobinamiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc.

EL VISO FERRUGINOSO
es la sola combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el embobinamiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc.

VISCO 22 rue Drouot, y en las principales ciudades del mundo.

Carpintería y cajonería fúnebre de ANTONIO NAPPA— Es establecimiento que sirve con mas economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

ANGEL

DOMINGUEZ



Nació lánguido y mustio como flor de invierno, y es hoy un capullo fresco y bonito del mes de Mayo. Siempre que su cariñosa madre contempla embriébida su rosada y redonda carita, antes tan pálida y enflaquecida sube del corazón á sus labios el himno suave y sagrado de la gratitud materna hacia sus benéficos salvadores, los reputados fabricantes de la Emulsión de Scott, pues que ella ha sido la única medicina que ha venido alentando al niño desde sus primeros días y esto es lo que se ve confirmado en la expresiva cuanto sincera dedicatoria del retrato.

La Emulsión de Scott, que es la primavera eterna de la humanidad y la alegría infantil, ha ido trabajando progresivamente en el organismo enfermo de esa tierna criatura hasta convertirlo en un niño rollizo y saludable que constituye hoy el encanto de su hogar; ha proporcionado, al fin, al niño el adorno más preciado de la vida: la salud.

Este medicamento heroico es hoy en aquella morada el antro de luz y el caos tenebroso en que ha sucumbido el círculo de afecciones de que era víctima la inocente criatura. La inquietud y el desconsuelo trocaron en esperanza, dicha y alegría; en el placer más inmenso, en fin, porque nada en la vida es comparable con la salud.

No son dichos y si hechos los prodigios maravillosos de la Emulsión de Scott, porque á diario vemos casos y más casos parecidos al del niño fotografiado; ayer presentábamos á la graciola chusma Celia con su carita de gloria; hoy al robusto niño Angel, que vino al mundo raquítico y enfermizo, y en cualquier tiempo podríamos engalanar las columnas de los periódicos de todos los países del mundo con retratos de militares de niños, jóvenes y ancianos, que deban á ella y nadie más que á ella su buen estado de salud, y quién sabe si hasta la generalidad de los gores que experimentan en sus vidas.

No hay que poner en tela de juicio que la Emulsión de Scott es la gloria perdurable que brilla en el altar de la ciencia, porque sus virtudes curativas la hacen merecer el puesto más prominente en la farmacología Universal.

Reconozcan todos, pues, los méritos de la Emulsión de Scott, advirtiendo que todo el que realmente hace uso de ella un corto espacio de tiempo, nota una progresiva metamorfosis en su sistema; y esa multitud de enfermos, en fin, que cada naufragio se agita diariamente en las olas encrespadas de la muerte, necesita conocer que la Emulsión de Scott, cada nave salvadora, le recogerá cariñosamente y le conducirá al ansiado puerto de la salud.

SRS. SCOTT & BOWNE,
NEW YORK.
ENCONTRANDOME EN LA
CONVALESCENCIA DE LA
GRIPPE, ATACADO DE UNA TOS
PERTINAZ QUE ME CAUSABA
BASTANTE molestia. FUI
ACONSEJADO QUE TOMASE UN
NUEVO PREPARADO DE ACEITE
DE HIGADO DE BACALAO CON
GUAYACOL QUE LLEVA UN
NOMBRE PARECIDO AL DE
EMULSION. DURANTE EL
PERIODO DE TIEMPO QUE ES-
TUVE USANDOLO, A PESAR DE
SER CON CAUTELA DEBIDO A
SU DESAGRADABLE SABOR, ME
PRODUCIA ERUCTOS, LO DE-
VOLVIA CONSTANTEMENTE Y
ME CAUSABA REPUGNANCIA EN
EL ESTOMAGO. TEMIENDO ME
PRODUJERSE ALGUN TRAS-
TORSO EN ESTE ORGANO, DE-
CIDI DEJARLO, Y POR INDICA-
CION MEDICA EN LA CLINICA
DE LA QUINTA DE DEPENDI-
ENTES DE ESTA, COMENCE A
TOMAR LA EMULSION DE SCOTT
QUE UDS. PREPARAN, LA
CUAL TOMO SIN REPUGNANCIA,
TOLERANDOLA PERFECTA-
MENTE, ESTANDO HASTA EL
PRESENTE BASTANTE ME-
JORADO, YA QUE NO DEL TODO
POR EL CORTO TIEMPO QUE
HACE LA EMPLEO.

SIN OTRO PARTICULAR, SOY
DE UDS. S. S. S.

EMILIO B. NOVOA,
HABANA, REPUBLICA DE CUBA.

16 DE JULIO 1902.

DIRECCION: OFICIOS No. 35.

PELETERIA "LA MARINA"
PORTALES DE LUZ.

Zapatería Piemontesa

PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio n.º 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA